

Dios y su Santísima Madre á todos, singularmente á los pecadores mas tímidos, mas vergonzosos, y aun los mas obstinados, á que se pongan en presencia de alguna de las santas imágenes de la CUEVA SANTA de las que ya se veneran publicamente, y que mirándola con atención imploren su favor, y experimentarán en sus almas las maravillosas mutaciones que obra la divina gracia por medio de la santa imagen,

Ejercicios que prescribe la Concordia, espiritual de la Buena Muerte, erigida bajo la proteccion de nuestra Señora de la Cueva Santa.

Deseando el mayor aumento y propagacion del culto de la sagrada imagen de nuestra Señora de la CUEVA SANTA, cuya cópia se venera en el colegio apostólico de la Santa Cruz de Querétaro, y anhelando alcanzar de la Santísima Virgen su proteccion poderosa en el artículo de la muerte, se erigió en dicho colegio una Concordia espiritual bajo el título de la Buena Muerte, en la que mutuamente animados de interior y fraternal caridad ofrecemos nuestros votos y preces á esta inmaculada princesa, venerándola en su soberana imagen de la CUEVA SANTA con los obsequios siguientes.

Primero. Cada sacerdote celebrará anualmente una misa en honor del felicísimo Tránsito y Coronacion gloriosa de la Santísima Virgen, aplicándola por todos los individuos de la hermandad, para que logren una muerte en gracia, é

igualmente por todos aquellos prójimos que se hallaren mas gravemente necesitados de socorros espirituales para morir felizmente. Los que no sean sacerdotes substituirán á este obsequio, ó mandar decir una misa, ú ofrecer dos partes del rosario y hacer dos comuniones en honor del mismo misterio y por el mismo fin.

Segundo. Todos rezarán diariamente, ó el cántico *Magnificat*, ó tres veces la oracion del Padre nuestro y Ave María con *Gloria Patri* &c. ofreciéndolo á la Beatísima Trinidad en accion de gracias por haber concedido á nuestra Señora una muerte tan preciosa, para inclinarse por este medio á esta soberana Reina á que nos asista en aquella peligrosa hora, como tambien á nuestros prójimos que se hallaren aquel dia en este conflicto.

Tercero. Todos los sacerdotes ú ordenados de menores órdenes acostumbrarán mandar muchas veces al dia á los espíritus malignos, que en nombre de JESUS y MARIA sean confundidos y dejen en paz á los moribundos; cuya costumbre será bueno ejercitar cada vez que tocarse el reloj, ó á lo menos á la mañana, al medio dia y á la noche.

Estos obsequios, y el fin á que se dirige esta importante Concordia, son muy del agrado de la soberana Madre de Dios, como se puede ver en los libros de la Mística Ciudad de Dios. Hija mía (dice la soberana Reina á la Venerable Sor María de Jesus de Agreda) sobre lo que has escrito de mi glorioso Tránsito quiero

declararte otro privilegio que me concedió mi Hijo Santísimo en aquella hora:: Le fué tan agradable que yo eligiese el morir, y se obligó tanto su dignacion de mi prudencia y amor, que en retorno me hizo luego un favor singular para los hijos de la Iglesia conforme á mis deseos:: Este fué, que todos mis devotos que le llamaren en la muerte, interponiéndome por su abogada, para que los socorra en memoria de mi dichoso Tránsito y por la voluntad con que quise morir para imitarle:: estén debajo de mi especial proteccion en aquella hora, para que yo les defienda del demonio, y los asista y ampare, y al fin los presente en el tribunal de su misericordia, y en él interceda por ellos. Para todo esto me concedió nueva potestad y comision, y el mismo Señor me prometió que les daría grandes auxilios de su gracia para morir bien, y para vivir con mayor pureza, si antes me invocaban, venerando este misterio de mi preciosa muerte (3. parte números 744, 745.). A mas de esto, le dice en otra doctrina la soberana Reina. Harás oracion por este intento todos los dias sin perder alguno, y con afectos fervorosos y clamores pide al Todopoderoso que desvanezca los engaños del demonio, y quebrante sus lazos y consejos que arma contra los que agonizan ó están en aquel artículo, y que todos sean confundidos por su diestra divina.

Esta oracion sabes que hacia yo por los mortales, y en ella quiero me imites:: Todo lo que te amonesto (concluye nuestra Señora) has de

ejecutar como hija carísima en obsequio del Señor, y yo alcanzaré de su grandeza algunos privilegios para tí y para los que desees ayudar en aquella hora. No seas escasa en la caridad, que no has de obrar esto por lo que tú eres, sino por lo que el Altísimo quiere obrar en tí por sí mismo (*Parte 2. números 488, 885.*).

Y aunque en esta Concordia solo se determinan los tres asignados obsequios, no obstante, se encarga muy eficazmente á todos, que segun permitan su estado y obligaciones, procuren inquirir y saber donde hay enfermos en peligro de muerte, y visitándolos personalmente invoquen frecuentemente los nombres de **JESUS** y **MARIA** para confundir á los espíritus malignos, hagan oracion por ellos, aliéntelos á la confianza en Dios, paciencia en los trabajos, y entera resignacion en la voluntad divina; para lo cual se valdrán de la recomendacion del alma, y de las oraciones, clamores y afectos devotos que se ponen al fin de la Novena, lo cual con mas especialidad se encarga á los sacerdotes, quienes harán una obra muy piadosa si se acordaren de hacer un memento en la misa por este fin.

Y queden todos persuadidos: á que con este santo ejercicio y hermandad, serán con especialidad participantes de todos los sufragios que se harán en tantas comunidades de religiosos y religiosas, y por tantos sacerdotes y personas particulares de uno y otro sexo que componen esta Concordia, y de tantos privilegios que pro-

mete María Santísima en la Mística Ciudad de Dios, y de varias santas indulgencias. En efecto, los Ilustrísimos Señores Obispos de Michoacan, Quito, Chiapa, Oajaca y Nuevo Reino de Leon, conceden cuarenta dias de indulgencia, y el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Arzobispo de México ochenta dias por cada vez que practiquen y hagan algunos de los anunciados obsequios de dicha Concordia.

Pero siendo uno de los medios poderosos para conseguir de nuestra Señora de la CUEVA SANTA cualquier favor, tanto temporal como espiritual el hacer su Novena; para que todos se alienten á obsequiar con ella á la Virgen, y granjearse por este medio sus grandes misericordias, se repite su impresion añadiendo á ella algunas breves consideraciones y peticiones que pueden coadyuvarnos á conseguir una muerte preciosa en los ojos del Señor, que es el fin santo de nuestra espiritual Concordia.

Se dará principio á la Novena el dia treinta de Agosto, porque sirva de preparacion para el dia ocho de Setiembre, que es el dia dedicado á nuestra Señora de la CUEVA SANTA.

NOVENA
DE MARIA SANTISIMA
DE LA CUEVA SANTA.

ORACION PREPARATORIA Y ACTO DE CONTRICION
PARA TODOS LOS DIAS.

Dulcísimo Jesus mio, Pastor bueno de mi alma; aquí viene á vuestros pies reconocida de sus yerros la oveja perdida que buscaste con tanto afán y cuidado: confieso, Señor y Dios mio, que soy el pecador mas vil, ingrato á vuestros beneficios, duro y obstinado á los impulsos de vuestra piedad: he sido hasta ahora oveja descarriada de vuestro redil, rebelde é ingbediente al gobierno de vuestro cayado; pero ya vuelvo á vuestra presencia dando tristes validos y amargos suspiros, nacidos de un corazon arrepentido y contrito que solicita humilde y confiado el perdon. Misericordia, Pastor bueno, que me veo circuido de lobos infernales, sujeto á tantas pasiones que me dominan; misericordia, Señor; misericordia Padre bueno, volved hácia mi benignos los ojos de vuestra piedad, y vereis al hijo Pródigo que llorando su desgracia y las ofen-